



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9122645 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	CO1.PCCNTR.9122645 del 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la gestión formativa, para apoyar la planeación, ejecución y evaluación de acciones de formación dirigidas a la población campesina, conforme a los lineamientos y diseños curriculares vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/01/2026
FECHA DE INICIO	02/02/2026
PLAZO INICIAL	5 meses.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/Junio/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Esmeralda Rodríguez Rojas
CC	26471980
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	\$23.687.485
FORMA DE PAGO	<i>Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) cada uno.</i>



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	21426
VALOR FINAL DEL CONTRATO	23.687.485
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de Junio 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	23.687.485
VALOR TOTAL EJECUTADO	23.687.485
SUPERVISOR	Nini Johanna Padilla Rincon

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.	SI	Oriento formación en los siguientes programas:  Bioseguridad y plan sanitario en gallinas ponedoras (56 horas) con fichas: 3425525 - 3429561.  Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semi – criollos (60 horas) con fichas: 3470581.  Encasetamiento de aves (48 horas) con fichas: 3427774 – 3430202.



		+ Aplicación del programa de bioseguridad en empresas avícolas con fichas: 3470735. + Construcciones en aves de postura (40 horas) con fichas: 3470670. + Prácticas de manejo en la producción de pollo de engorde con ficha: 3470770 - 3513560. + Implementación del programa de bioseguridad en plantas de incubación (80 horas) con ficha: 3432627. + Prácticas de bioseguridad para la implementación de buenas prácticas porcícolas (80 horas) con ficha: 3438593. + Bioseguridad y plan sanitario en pollo de engorde (56 horas) con fichas: 3470782. + Curso de implementación y desarrollo de labores pecuarios (80 horas) con ficha: 3476083. + Aplicación plan sanitario en granjas de producción de pollo de engorde (48 horas) con ficha: 3513559. Estado de las fichas: evaluadas Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y plataforma SOFIA.
--	--	--



2. Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).	SI	Aplicó la herramienta Mideas en la determinación de los diferentes tipos de aprendizajes. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y drive de evidencias.
3. Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.	SI	Realizó acompañamiento de la población campesina Y a las siguientes asociaciones productivas: ✚ TULUA - ASOCIACION DE AGRICULTORES DE BOCAS DE TULUA. ✚ BOLIVAR- ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DEL PAVERO - (ASOPAVERO). ✚ TULUA - ASOCIACIÓN AGROPECUARIA VLOR. ✚ TULUA - ASOCIACIÓN LAS CHICAS LUCHADORAS DE MONTELORO. ✚ VERSALLES -CORPORACIÓN BELÉN. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y drive de evidencias.
4. Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas	SI	Se realizó los juicios de evaluación en las siguientes fichas: ➤ 3425525 ➤ 3470581 ➤ 3427774 ➤ 3470735 ➤ 3429561



definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos.		➤ 3470670 ➤ 3430202 ➤ 3470770 ➤ 3432627 ➤ 3438593 ➤ 3470782 ➤ 3476083 ➤ 3513559 ➤ 3513560 Ubicación de los soportes en la plataforma Sofia Plus, informes mensuales, drive de evidencias, vigencia contractual.
5. Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.	Si	Registró oportunamente la información académica de los aprendices en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, realizando actualización de datos, el registro de información académica y demás novedades en la plataforma de SOFIA Plus. ubicación de los soportes en informes mensuales, drive de evidencias, plataforma de SECOP II, vigencia contractual.
6. Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.	Si	Planifico y reporto las actividades formativas desarrolladas en territorio, garantizando la coordinación logística y el cumplimiento de la programación establecida La ubicación de los soportes en los informes mensuales, drive de evidencias, Secop II, vigencia contractual.
7. Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de	Si	Realizó acompañamiento técnico a la creación y consolidación de



unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.		iniciativas productivas campesinas en los siguientes municipios:  TULUA – (Vereda Bocas de Tuluá). Unidades Productivas: 1. Dulce Amargo. 2. Agro Cunchipa – Raíces Rurales. 3. Huevos Santa Ivanna. 4. Huevos de Oro Nahia. 5. Sabor de Mi Tierra. 6. La Millán. 7. Tradiciones de mi Tierra.  BOLIVAR – Corregimiento Naranjal- Vereda (Pavero). Unidades Productivas: 1. Pollos el Pavero. 2. Avícola SanthaEmi. 3. Cultivos el Progreso. 4. Del Campo a Tu Mesa. 5. Granja la Yoana. 6. Casa Avícola con Amor.  TULUA – (Vereda Alto Iberia). Unidades Productivas: 1. Granja Villa María 2. Aves Villa Mágica del Valle.
---	--	--



		3. Biogenética Campesina. 4. Las Consentidas de Vista Hermosa. 5. Unidad Productiva la 44. 6. Granja Topacio. 7. La Isabela.  DARIEN – (Vereda la Unión). Unidades Productivas: 1. La Granja de Pekas. 2. Esencias Ancestrales. 3. Granja el Jardín. 4. Agro-Gastronomía Samuel. 5. Agro – Artesanías el Barranco. 6. Granja el Gran Dorado. 7. Pollito Feliz. 8. La Granjita de JOB. 9. Pollos Isabelin. 10. AgroPollitos. 11. Hortalizas La Camelia. 12. Tablas y Plumas. 13. Granja mi Luna.  RESTREPO – (Vereda la Palma). Unidad Productiva: 1. Granja Santa Elena.
--	--	---



		🚦 TULUA – (Vereda Brillante). Unidades Productivas: 1. Agrocerdos. 2. El Balcón Cerdonio. 3. Granja Horizonte Porcino. 4. Mi granjita del Brillante. 5. Granja la Esperanza. 6. Porcicultura Silo. 🚦 TULUA (Vereda- Monteloro). Unidades Productivas: 1. Mujeres empoderadas de monteloro. 🚦 VERSALLES- (Vereda Jordán). Unidad Productiva: 1. Corporación Belén. Ubicación de los soportes en Informes Mensuales, drive.
8. Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.	SI	Participo en reuniones presenciales virtuales coordinación Académica, Subdirección, Con equipo técnico de la estrategia CampeSENA. Ubicación de los soportes en Informes Mensuales, drive de evidencias, vigencia contractual.
9. Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación	SI	Logró aliados como: FENAVI- ICA que realiza acompañamiento en las unidades productivas identificadas



con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio.		en las diferentes veredas de los municipios donde desarrollamos programas de formación CampeSENA. Ubicación de los soportes en Informes Mensuales, drive de evidencias, vigencia contractual.
10. Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.	SI	Elaboración y entrega de informe mensual. Ubicación de los soportes en Informes Mensuales, drive de evidencias, vigencia contractual, Plataforma SecopII.
11. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitido.	SI	Dio cumplimiento a las actividades asignadas.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101006754
CERTIFICADO O ANEXO	0



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	31/10/2026	2,368,748.50

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a lo señalado en el contrato, atendiendo de manera adecuada y oportuna el objeto contractual pactado. Los servicios fueron prestados, cumpliendo con los requerimientos técnicos, administrativos y operativos establecidos. Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento, conforme a lo estipulado en la cláusula correspondiente.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a NINI JOHANNA PADILLA RINCON el 24 enero de 2026

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$23.687.485
Adiciones o disminuciones del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$23.687.485



Valor ejecutado	\$23.687.485
Valor pagado	\$23.687.485
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
30 de Junio de 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISO

Nini Johanna Padilla Rincon

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-18, 10:52:28 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1082849224

Periodo Cotización: junio de 2026

Periodo Servicio: junio de 2026

PAGADO 17/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESMERALDA RODRIGUEZ ROJAS		
Documento	CC26471980	Dirección	CALLE 42B No. 34-25
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3182581250
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades														Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subsidio Cotizante	IBCF	IBCF A	IBCF B	IBCF C	IBCF D	IBCF E	IBCF F	IBCF G	IBCF H	IBCF I	IBCF J	IBCF K	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte SICMA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 26471980	ESMERALDA RODRIGUEZ ROJAS	09	00													(S-14) COLPENSIONES	\$ 1.896.000	\$ 303.400	(EPS000) EPS SANTITAS	\$ 1.896.000	\$ 237.000	1,044	\$ 1.896.000	\$ 19.800	(NN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 560.200	

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.896.000	\$ 1.896.000	\$ 1.896.000	\$ 0	\$ 303.400	\$ 237.000	\$ 19.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 560.200	\$ 0	\$ 560.200

86316377

13

GCCON-F-030 V05